**San Salvador, 15 de febrero de 2019**

**Presente**

**Respetables Licenciados:**

Atendiendo la solicitud de información No 002/2019 la cual presentaron al CONNA el día 6 de febrero de 2019, hago de su conocimiento:

Que el Departamento de Recursos Humanos me ha informado que nadie del personal que labora en CONNA tiene ningún tipo de descuento por donaciones voluntarias a partidos políticos, aportaciones a partidos políticos o cuotas partidarias en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

También me informa que no ha existido en todos los años de funcionamiento de esta institución ninguna partida o cuenta relacionada con una aportación voluntaria u obligatoria, ya sea eventual o permanente hacia ningún partido político con la finalidad de financiarlo.

En espera de que la información sea a su satisfacción.

Atentamente,

**Silvia Soledad Orellana Guillén**

**Oficial de Información**